



# 40 RALLYE VILLA DE SANTA BRÍGIDA

29 FEBRERO Y 1-2 DE MARZO DE 2024

## REGLAMENTO PARTICULAR

CAMPEONATO DE CANARIAS DE RALLYES DE ASFALTO

CAMPEONATO BP DE RALLYES DE LAS PALMAS

*Queda aprobado por la Federación Canaria de Automovilismo el presente Reglamento Particular a todos los efectos deportivos.*

*Las Palmas de Gran Canaria, 28 de Febrero de 2024*



Federación Canaria de Automovilismo  
José A. Batista Falcón  
Presidente de la FCA



## ÍNDICE

- <b>PALMARÉS</b> .....	<b>4</b>
- <b>PROGRAMA</b>	
Programa - Horario .....	11
Tablón Oficial de Avisos .....	12
Secretaría Permanente del Rallye .....	12
Programa de Reuniones de los Comisarios Deportivos .....	12
- <b>REGLAMENTO PARTICULAR</b>	
ART. 1 – ORGANIZACIÓN .....	13
- <b>MODALIDADES GENERALES</b>	
ART. 2 – PUNTUABILIDAD .....	15
ART. 3 – DESCRIPCIÓN .....	15
ART. 4 – VEHÍCULOS ADMITIDOS Y MODIFICACIONES PERMITIDAS .....	15
ART. 5 – SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN - INSCRIPCIONES .....	16
ART. 6 – DERECHOS DE INSCRIPCIÓN .....	16
ART. 7 – PUBLICIDAD .....	17
ART. 8 – DESARROLLO DEL RALLYE .....	18
ART. 9 – ITINERARIO - HORARIO .....	21
- <b>DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS</b>	
1 – RECONOCIMIENTOS .....	22
2 – PARQUE DE ASISTENCIA .....	22
3 – SEGURIDAD DE LOS PARTICIPANTES .....	22
4 – RELACIONES CON LOS PARTICIPANTES .....	23

## PALMARÉS

### PALMARÉS

- 1981 - Medardo Pérez - Juan J. Alonso
- 1985 - Medardo Pérez - Fleming Morgan
- 1986 - Medardo Pérez - Bernardo Hdez.
- 1988 - Martín Padrón - Juan Munguía
- 1989 - José del Pino - Agustín Asensio
- 1990 - Mariano Glez. - Antonio Arencibia
- 1991 - Jesús Curbelo - Luis M. García
- 1992 - Juan F. Rodríguez - José Sosa (Promoción)
- 1992 - Sergio Marrero - Manuel Déniz (Open)
- 1993 - Javier Torres - Rubén Glez. (Promoción)
- 1993 - Alfredo Sarmiento - Sebastián García (Open)
- 1994 - Juan C. de la Cruz - Antonio Stinga (Promoción)
- 1994 - Sergio Marrero - Mario Alonso (Open)
- 1995 - Daría Montesdeoca - José A. Trujillo (Promoción)
- 1995 - Andrés Santana - Alexis Rivero (Open)
- 1996 - Juan F. Alonso - José L. Barrios (Promoción)
- 1996 - Antonio Molina - Francisco Vega (Open)
- 1997 - Germán Hdez. - Roberto García (Promoción)
- 1997 - Domingo Alonso - Fco J. Alonso (Open)
- 1998 - Antonio Ponce - Sebastián García
- 1999 - Antonio Ponce - Sebastián García
- 2000 - Gregorio Picar - Víctor Pérez
- 2001 - Flavio Alonso - Vidal Arencibia
- 2002 - Flavio Alonso - Vidal Arencibia
- 2003 - Antonio Ponce - Rubén González
- 2004 - Antonio Ponce - Rubén González
- 2005 - José A. Torres - José G. Pérez
- 2006 - David García - Bernardino Guerra
- 2007 - Juan Luis Cruz - Carlos Arocha
- 2008 - Antonio Ponce - Víctor Parada
- 2009 - Luis Monzón - José C. Déniz
- 2010 - Alfonso Viera - Víctor Pérez
- 2011 - Antonio Ponce - Rubén González
- 2012 - Antonio Ponce - Rubén González
- 2013 - Jonathan Suárez - Raúl Moreno
- 2014 - Vicente Bolaños - Magnolia Herrera
- 2015 - Luis Monzón - José C. Déniz
- 2016 - Benjamín Avella - Agustín Alemán
- 2017 - Anibal Machín - Ruperto Ramos
- 2018 - Domingo J. Ramos - José A. Batista
- 2019 - Anibal Machín - José Cedrés
- 2020 - Yeray Lemes - Rogelio Peñate
- 2021 - Antonio Ponce - Daniel Sosa
- 2022 - Enrique Cruz - Yeray S. Mujica
- 2023 - Armide Martín - Judith del P. Cabello

## PROGRAMA - HORARIO

Fecha	Horario	Acto	Lugar
22/01/24	18:00	Apertura de inscripciones	Web del Rallye
22/02/24	14:00	Cierre de inscripciones	
27/02/24	20:00	Publicación de la lista de inscritos provisional	
28/02/24	18:00	Publicación de la lista de inscritos	
29/02/24	13:30 a 15:30	Verificación administrativa y técnica Shakedown	Parking Valsequillo
29/02/24	15:30	1ª Reunión del Colegio de Comisarios Deportivos	Parking Valsequillo
29/02/24	16:00 a 19:00	Shakedown	La Cantera a Lomitos de Correa
29/02/24	12:00	Reconocimientos de Equipos de otras islas	
01/03/24	10:00	Reconocimientos controlados Equipos locales	
	14:00	Fin Reconocimientos Equipos de otras islas	
01/03/24	12:00	Verificaciones Administrativas	c/ Nueva (Ayuntamiento)
	13:00	Verificaciones Técnicas (Se publicará horario detallado de las mismas)	
	19:00	2ª Reunión del Colegio de Comisarios Deportivos	Casa de Juventud
	19:30	Publicación lista de vehículos autorizados a tomar la salida	Tablón Oficial
	19:30	Ceremonia de Salida	Rampa de Salida
	20:30	Salida 1º participante – 1ª Sección	Asistencia (Parque de trabajo)
21:45	Llegada 1º participante – 1ª Sección		
02/03/24	08:30	Publicación orden de salida y horario – 2ª Etapa	Tablón Oficial
	09:30	Salida 1º participante – 2ª Sección	
	11:20	Llegada 1º participante – 3ª Sección	
	12:35	Salida 1º participante – 3ª Sección	
	14:25	Llegada 1º participante – 4ª Sección	
	17:50	Salida 1º participante – 4ª Sección	
	18:10	Fin de Rallye	Rampa de Llegada
	A continuación	Entrega de Trofeos	
	A continuación	Verificaciones finales	Gasolinera BP Santa Brígida
	18:45	3ª Reunión del Colegio de Comisarios Deportivos	Oficina Permanente
19:15	Publicación de la Clasificación Oficial*	Tablón Oficial	

## \*CLASIFICACIÓN OFICIAL

Aprobada y firmada por los Comisarios Deportivos y publicada después del final del plazo para las reclamaciones, del resultado de las verificaciones técnicas finales y de cualquier eventual decisión de los Comisarios Deportivos después de la publicación provisional.

## TABLÓN OFICIAL DE AVISOS

- Desde el día 15/01/24 hasta el 29/02/24, en la Secretaría ([www.rallyesantabrigida.es](http://www.rallyesantabrigida.es))
- Desde el día 1/03/24 a las 10:00 horas hasta la finalización del Rally, en Sportity:

- A) Acceso al tablón de avisos sportity desde un navegador web:

Con el siguiente enlace <https://webapp.sportity.com/channel/CCRARVST24>

- B) Acceso al tablón de avisos sportity desde la app (disponible para IOS y Android):

(Una vez descargada la app) con la contraseña CCRARVST24

## SECRETARÍA PERMANENTE DEL RALLYE

- Desde el día 15/01/24 hasta el 29/02/24, en horario de 17:00 a 21:00 horas, a través de:

Organizador:	DGJ SPORT TEAM
Dirección:	C/ El Río, 1 Valsequillo
Teléfono:	669546368
E-mail:	<a href="mailto:dgjsportteam@gmail.com">dgjsportteam@gmail.com</a>
Web:	<a href="http://www.rallyesantabrigida.es">www.rallyesantabrigida.es</a>

## OFICINA PERMANENTE DEL RALLYE

- La Oficina Permanente del Rallye, a partir del día 1/04/24, en horario ajustado al Programa Horario del rallye, estará situada en:

Dirección:	CASA DE LA JUVENTUD SANTA BRÍGIDA
Localidad:	Santa Brígida
Teléfono:	669546368
E-mail:	<a href="mailto:info@rallyesantabrigida.es">info@rallyesantabrigida.es</a>
Web:	<a href="http://www.rallyesantabrigida.es">www.rallyesantabrigida.es</a>

Los participantes deberán estar en contacto con la Secretaría Permanente y la web del Rallye con el fin de tener conocimiento de la publicación de eventuales boletines de información.

## PROGRAMA REUNIONES COMISARIOS DEPORTIVOS

1ª Reunión	Jueves 29/02/24, a las 15:30	Shakedown
2ª Reunión	Viernes 1/03/24, a las 19:00	Oficina Permanente
3ª Reunión	Sábado 2/03/24, a las 18:45	Oficina Permanente

## REGLAMENTO PARTICULAR

El CD DGJ SPORT TEAM a través de su Comité Organizador, organiza el **40 RALLYE VILLA DE SANTA BRÍGIDA** que se disputará de acuerdo con los dispuesto en:

- El Reglamento Deportivo (RD-CCRA)
- Las Prescripciones Comunes de la Federación Canaria de Automovilismo 2024 (PPCC-FCA).
- El Presente Reglamento Particular.
- El Reglamento Deportivo del Supercampeonato de España de Rallyes de Asfalto (RD-SCER)
- Las Prescripciones Comunes de los Campeonatos, Copas y Trofeos de España 2024 (PCCCTCE-RFEDA)
- El Código Deportivo Internacional (CDI)

El C.D.I. y los Reglamentos de la R.F.E. de A. serán de aplicación en los aspectos generales, de procedimiento, reclamaciones y apelaciones. Toda reclamación deberá ser presentada por escrito y remitida al Director de Carrera, adjuntando la caución correspondiente según la R.F.E. de Automovilismo.

## ART. 1 ORGANIZACIÓN

### .1 Definición:

El CD DGJ SPORT TEAM organiza el **40 RALLYE VILLA DE SANTA BRÍGIDA**, que se celebrará el día 29/02 y 1-2 de Marzo de 2024. Nº de visado:

### .2 Comité de Organización:

Presidente: David Espino Trujillo  
Vocales: Miguel H. Espino Falcón  
Damián Suárez Ramírez

Colaboradores:  
- Escudería Maspalomas  
- C.D. Pipomotorsport  
- C.D. 3T  
- Escudería Aterura  
- Todo Sport  
- Oficiales COA de la FALP





### .3 Oficiales:

#### Comisarios Deportivos:

Presidente:	D. Julio Martínez Álvarez D. Eduardo Delgado Alonso D. Acaymo Reyes Rodríguez	CD-1986-ESP/C CD-2003-ESP/C CD-2311-ESP/C
Director de Carrera y responsable de seguridad vial:	D. David Espino Trujillo	DC-501-ESP/C
Director Adjunto de Carrera:	D. Miguel H. Espino Falcón D. Norberto Manzano Pérez D. Alejandro González Álvarez	DC-1114-ESP/C DC-1960-ESP/C DC-0857-ESP/C
Observadora:	Dña. Tamara Goncalves Pírez	CD-1360-ESP/C
Secretario:	D. José Guerra Rodríguez	SC-0093-ESP/C
Jefe Médico:	Dr D. Osvaldo Rodríguez Morales	Col 35/3509504
Jefe Seguridad:	D. Damián Suárez Ramírez	DC-0541-ESP/C
Relaciones con los competidores y responsable de publicidad:	Dña. Beatriz Brito García	ORC-1408-ESP/C
Relaciones con la prensa:	D. Francisco Javier Viera Espino	
Responsable Parque Cerrado y Verificaciones:	Dña. María Ruano Expósito	JDA-0749-ESP/C
Responsable Parque de Asistencias y Refueling:	D. Alejandro Mollo	JDA-0409-ESP/C
Jefes de Tramo:	D. José A. Benítez-Inglott Pérez D. Manuel Bassó Lorenzo D. Carmelo Jiménez Hernández	JDA-0684-ESP/C JDA-0531-ESP/C JDA-1603-ESP/C
Jefes Seguridad de Tramo:	D. Iván C. Rodríguez Moreno D. J. Isidro Delgado Falcón D. Eutimio Santana Ascanio	JDA-1366-ESP/C JDA--C JDA-540-ESP/C
Delegado Técnico FCA:	D. Guayasén Hernández García	JOC-0693-ESP/C
Adjunto	D. Cristo Javier Hernández del Pino	JOC-1830-ESP/C
Adjunto	D. Jose Javier Rodríguez Roque	JOC-0777-ESP/C



Jefe Técnico:	D. Miguel González Medina	JOC-0569-ESP/C
Comisarios Técnicos:		
	D. Víctor Manuel Rivero Santana	OC-0291-ESP/C
	D. Anastasio Suárez Peñate	OC-0523-ESP/C
	D <sup>a</sup> M <sup>a</sup> Ángeles Reyes Ramírez	OC—ESP/C
	D. Sergio Sosa Sánchez	JOC-1859-ESP/C
	D. Roberto Rodríguez Ramos	OC-1163-ESP/C
	D. David J. Falcón Cabrera	OC- -ESP/C
	D. Edgar Gutiérrez Granado	OC-1389-ESP/C
	D. Alejandro Fleitas Vega	OC-1385-ESP/C

Jefe de Cronometraje:	D. Aarón Santana Amador	JOB-378-ESP/C
-----------------------	-------------------------	---------------

Cronometradores:

D <sup>a</sup> Jazmina Díaz Santana	OB-1284-ESP/C	D. Adrián Pérez Reguera	JOB-1717-ESPC
D <sup>a</sup> Alba Navarro Navarro	OB-1415-ESP/C	D <sup>a</sup> Helena Ramírez Medina	OB-1854-ESP/C
D. Marcos González Rodríguez	OB-1098-ESP/C	D. Víctor Parada Velázquez	OB-0272-ESP/C
D <sup>a</sup> Jessica Rozas Abrante	OB-1716-ESP/C	D <sup>a</sup> Melania Cabrera Rodríguez	OB-1858-ESPC
D <sup>a</sup> Sara Santana Estévez	OB-1249-ESP/C	D <sup>a</sup> Andrea Martín Martín	OB-1502-ESP/C
D <sup>a</sup> Natalia Expósito Dámaso	OB-1095-ESP/C	D <sup>a</sup> Esther M. Glez. Álvarez	OB-0804-ESP/C
D <sup>a</sup> Guacimara Dávila Sánchez	OB-1188-ESP/C	D. Mario Rodríguez Rodríguez	OB-0780-ESP/C
D. Pedro Ramírez Hernández	OB-0520-ESP/C	D <sup>a</sup> Cynthia Cabrera Rodríguez	OB-1270-ESP/C
D. Santiago Suárez González	OB-1190-ESP/C	D <sup>a</sup> Anabel Pérez Santana	OB-1542-ESP/C
D. José Miguel Zerpa Medina	OB-0092-ESP/C	D. Manuel Martín González	OB-0742-ESP/C
D <sup>a</sup> Rosa Castaño Martínez	OB-0290-ESP/C	D. Francisco Toledo Rodríguez	OB-0731-ESP/C
D <sup>a</sup> Domitila González Monzón	OB-0711-ESP/C	D. Gabriel Perera Granado	OB-1544-ESP/C
D <sup>a</sup> Rita del Mar Zubia Santana	OB-1718-ESP/C		

El resto del cuadro de oficiales se publicará mediante complemento.

## ART. 2 PUNTUABILIDAD

El 40 RALLYE VILLA DE SANTA BRÍGIDA es puntuable para:

- CAMPEONATO DE CANARIAS DE RALLYES DE ASFALTO 2024
- TROFEO DE CANARIAS DE RALLYES DE ASFALTO 2024
- TROFEO JUNIOR FCA 2024
- CAMPEONATO BP DE RALLYES DE ASFALTO DE LAS PALMAS 2024
- TROFEO PROMOCIÓN DE RALLYES 2024
- VOLANTE FALP 2024
- Trofeo ENMA 2RM Servicios 2024
- Copa 1.6 Faroga 2024
- Trofeo Proauto Panadería La Madera 2024
- Trofeo Debutante By Star Garage 2024

## ART. 3 DESCRIPCIÓN

<b>3.1</b> Distancia total del recorrido:	207,33 kms.
<b>3.2</b> Número total de tramos cronometrados:	11
<b>3.3</b> Distancia total de tramos cronometrados:	93,47 kms.
<b>3.4</b> Número de secciones:	5





3.5 Número de etapas:

2

3.6 Número de tramos a reconocer:

6

## ART. 4 VEHÍCULOS ADMITIDOS Y MODIFICACIONES PERMITIDAS

**4.1** Los vehículos admitidos a participar y puntuar serán los recogidos en el Art.4 del Reglamento Deportivo del Campeonato de Canarias de Rallies de Asfalto (RD-CCRA) y conformes a las Prescripciones del anexo J del CDI.

**4.2** Modificaciones permitidas: se autoriza el montaje de carenajes de protección inferior, el montaje de faros suplementarios de acuerdo con lo establecido en los artículos 254.6.7.1 y 255.5.8.5 del Anexo J del CDI, el montaje de faldillas y la utilización de láminas tintadas, toda bajo las condiciones establecidas dentro del anexo J.

**4.2** Limitación de elementos mecánicos: sólo se podrá utilizar dos turbos, el instalado en el vehículo y uno de recambio. Ambos serán precintados.

**4.3** El competidor es el único responsable de velar que todas las marcas realizadas se conserven en perfecto estado durante el desarrollo de la competición.

## ART. 5 SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN – INSCRIPCIONES

### 5.1 FECHA Y HORARIO LÍMITE DE LA SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN:

**El cierre de las inscripciones tendrá lugar a las 12:00 horas del jueves 22/02/24.**

El único boletín válido es el publicado en la página web oficial de la Competición y su formato no podrá ser modificado en ninguno de sus aspectos. Los detalles relativos al copiloto pueden ser completados hasta el momento de las verificaciones administrativas.

**5.2** El número máximo de inscritos se fija en **110** vehículos. En caso de sobrepasarse esta cifra, la selección se efectuará de acuerdo con el Art. 15.4 del Reglamento Deportivo del SCER 2024. Se tendrá en cuenta el 6.16 del Anuario de la FCA para reserva de plazas. Sólo se admitirán un **máximo de 25 vehículos en el Shakedown opcional.**

**5.3** El Comité Organizador se reserva el derecho de rehusar una inscripción de acuerdo con lo establecido en el artículo 3.14 del CDI.

**5.4** Será admitida toda persona física o jurídica, titular de una licencia de competidor expedida por su federación correspondiente, valedera para el año en curso. Los nacionales de países no miembros de la U.E. deberán estar en posesión de licencia Internacional de competidor FIA

**5.5** Durante el transcurso de la competición, y cuando el competidor sea una persona jurídica, o en cualquier caso, una persona que no forme parte del equipo de a bordo, todas sus obligaciones y responsabilidades incumben en su totalidad, solidariamente y por indiviso al primer conductor declarado en el boletín de inscripción.

## ART. 6 DERECHOS DE INSCRIPCIÓN

**6.1** Los derechos de inscripción se fijan en:

**6.1.1** Con la publicidad propuesta por el Organizador:

- Todos los competidores: 320 €
- Copas monomarca incluidas en reglamento particular: 280 €
- Satauteño, Trofeo Junior FCA y Promoción FALP: 250 €



### 6.1.2 Sin la publicidad propuesta por el Organizador:

- Todos los competidores: 640 €
- Copas monomarca incluidas en reglamento particular: 560 €
- Satauteño, Trofeo Junior FCA y Promoción FALP: 500 €

- 6.1.3** Derechos de inscripción del Shakedown 120 €  
Placas de asistencia adicionales o espacio comercial 120 €

### 6.1.4 El pago de los derechos de inscripción podrá ser realizado:

- Mediante transferencia bancaria **ANTES DE LAS 13:00 HORAS DEL DÍA 22/02/24** a la cuenta de DGJ SPORT TEAM siguiente (los gastos de la transferencia irán por cuenta del ordenante):

**BANCO: "CAIXABANK"**  
**CUENTA: ES78 2100 4164 9113 0102 1338**

### 6.2 La solicitud de inscripción no será aceptada si no va acompañada de:

- Los derechos de inscripción.
  - Deberá estar debidamente cumplimentada en todos sus apartados.
  - **Justificante de ingreso realizado con el nombre del PARTICIPANTE en el CONCEPTO**
  - Certificado de empadronamiento actual para PILOTO SATAUTEÑO
- En caso de realizar el pago **MEDIANTE TRANSFERENCIA ANTES DEL 01/02/24** en la inscripción en [WWW.RALLYESANTABRIGIDA.ES](http://WWW.RALLYESANTABRIGIDA.ES), todas las inscripciones tendrán un descuento según indica en el formulario de inscripción.

**Gps obligatorio (pago en verificaciones administrativas) 30 €**

### 6.3 Los derechos de inscripción serán totalmente reembolsados:

- 6.3.1** A los solicitantes cuya inscripción haya sido rechazada.
- 6.3.2** En caso de que el rallye no se celebrara, por motivos de no autorización según art. 6.5 PPCC de la FCA.
- 6.3.3** El Organizador podrá reembolsar hasta un **90%** de los derechos de inscripción a los Competidores que, por razones de fuerza mayor debidamente verificadas, no pudieran presentarse a la salida del rallye (art. 6.5 PPCC de la FCA)

**6.4** La organización ha contratado con la Compañía ALLIANZ una póliza de Seguros de Responsabilidad Civil, que garantiza la Responsabilidad Civil de hasta 70.000.000 de euros por siniestro para daños corporales y 15.000.000 de euros para daños materiales, cubriendo las responsabilidades derivadas de la organización y celebración del rallye, así como de los vehículos participantes, incluidos los vehículos de organización denominados 0 y 00.

**6.5** El seguro de la competición tomará efecto desde el momento de la entrada en el parque cerrado y cesará al final de la competición o desde el momento del abandono, de la descalificación o de la eliminación de carrera.

**6.6** Se recuerda a los competidores que únicamente los daños ocasionados por los Organizadores y los Conductores titulares quedan amparados por la póliza contratada por la Organización. Quedan excluidos los daños que puedan sufrir los propios conductores o

automóviles participantes, así como los componentes de los equipos (asistencias, invitados, etc) derivados de su actividad o de actitudes negligentes en las zonas de asistencia, parques cerrados, pódium, etc, durante el desarrollo del rallye.

## ART. 7 PUBLICIDAD

**7.1** Los espacios publicitarios que se encuentren junto a los números de competición colocados en las puertas delanteras del vehículo y el de las placas del Rallye están reservados para la publicidad de los organizadores. Los participantes no podrán rechazar esta publicidad Obligatoria. No estarán autorizados a tomar la salida los vehículos no conformes.

**7.2** Los participantes que acepten la publicidad propuesta por el Organizador, deberán reservar los espacios descritos a continuación:



### A1. PUBLICIDAD OBLIGATORIA (números de competición con 67x17cm)



### B1. PUBLICIDAD OBLIGATORIA (publicidad 40x20cm)

No será de aplicación.

### A2. PLACA DEL RALLYE (20x30cm)



Se deberá colocar en el cristal trasero

### NÚMERO DE COMPETICIÓN NARANJA

Se deberán colocar en las ventanillas laterales traseras y en el cristal trasero del vehículo en lugar visible

**7.3** No está permitida la publicidad por parte de los participantes, en los espacios controlados por la organización ni en sus proximidades (verificaciones, parques cerrados, zonas de asistencia, tramos cronometrados, zonas de control, etc.), durante el desarrollo de la competición, salvo expresa autorización de Organizador de la Competición, sobre todo en lo referente a promociones de productos. Cualquier infracción de esta norma afectará directamente al equipo participante, que podrá ser sancionado como mínimo con una multa según el art.25 del Reglamento Disciplinario de la FCA, que podrá llegar a la descalificación, a criterio de los Comisarios Deportivos.

**7.4** Está permitido a los participantes poner libremente toda publicidad sobre sus vehículos, siempre y cuando:

**7.4.1** No sea contraria a los buenos modos y costumbres.

**7.4.2** No se encuentre en los lugares reservados a las placas y los números de competición.

**7.4.3** No impida la visión del equipo a través de los cristales.

**7.4.4** Esté permitida por las leyes nacionales, por los Reglamentos de la FIA, por las Condiciones Comunes de Organizaciones a las Pruebas de los Campeonatos FIA de Rallés y por los Reglamentos de la R.F.E. de A.

**7.5** La publicidad del organizador será: AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE SANTA BRÍGIDA, CABILDO INSULAR DE GRAN CANARIA (Instituto Insular de Deportes), SKODA, SMD, AYUNTAMIENTO DE VALSEQUILLO DE GRAN CANARIA, AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA y AYUNTAMIENTO DE LA VEGA DE SAN MATEO.

## ART. 8 DESARROLLO DEL RALLYE

### 8.1 OBLIGACIONES GENERALES:

**8.1.1** Los participantes deberán utilizar Cascos, Hans y Vestimenta ignífuga según normativa FIA. Se podrán realizar controles con el fin de verificar el cumplimiento de esta normativa.

**8.1.2** El uso de calentadores de neumáticos está prohibido según PPCC de la FCA.

**8.1.3** En todo momento de la competición se podrá comprobar los precintos y/o marcas realizadas en las Verificaciones Técnicas previas y/o itinerantes. Los participantes serán los responsables de que las mismas permanezcan intactas durante todo el desarrollo de la competición, así como de presentar a la llegada al Parque Cerrado de fin del Rallye todos los elementos que hayan sido solicitados por los Comisarios. El incumplimiento de cualquiera de las disposiciones enumeradas anteriormente y en especial la manipulación de los mismos, conllevará la aplicación de la correspondiente sanción y la puesta en conocimiento de los hechos al Juez único de Disciplina Deportiva de la FALP.

**8.1.4** Señalización y controles del rallye: La señalización que se utilizará en el transcurso de la competición será la Standard de la F.I.A.

**8.1.5** Será de aplicación lo estipulado en el artículo 18 del Reglamento Deportivo del SCER. Será OBLIGATORIO la utilización durante el rallye de un sistema de geolocalización establecido por el organizador. El sistema **ANUBE**, gestionado por **GMH**, será el sistema oficial de este rallye. El uso de este sistema tiene un coste de **30€** que deberán ser abonados en las verificaciones administrativas. Todo aquel equipo que a la finalización de las verificaciones técnicas no tenga instalado el sistema no será autorizado a tomar la salida.

**8.1.6** Será autorizado el repostaje **sólo y exclusivamente** en el refueling del parque de asistencia y en las gasolineras **marcadas en el roadbook** del recorrido del rallye.

**8.1.7** Se deberán cumplir los horarios publicados para verificaciones.

**8.1.8** El TC PLUS será el TC7 SAN ROQUE – LA ATALAYA 2

**8.1.9** Al comienzo de la segunda etapa se publicará un orden de salida según clasificación oficiosa de la primera etapa.

## 8.2 PENALIZACIONES:

**8.2.1** Serán de aplicación las penalizaciones previstas en el Reglamento Deportivo de Rallyes de Asfalto de la Federación Española de Automovilismo, así como en las Prescripciones Comunes y en el Reglamento del Campeonato de Rallyes de la Federación Canaria de Automovilismo, para 2024.

**8.2.2** Las penalizaciones serán expresadas en horas, minutos y segundos. La clasificación final será establecida por la suma de los tiempos realizados en las competiciones especiales, con cualquier otra penalización impuesta en los sectores de enlace expresada en tiempo.

**8.2.3** Queda terminantemente prohibido bajo penalización según reglamentación FCA, la realización de maniobras para el calentamiento de neumáticos (zigzaguesos, frenadas, aceleraciones,...etc.), durante **TODO EL RECORRIDO DEL RALLYE**.

**8.2.4** Los participantes estarán obligados, bajo pena que puede llegar hasta la descalificación según criterio de los Comisarios Deportivos, a firmar el acuse de recibo de los comunicados, convocatorias, complementos,...etc. que el organizador, Comisarios o personal de Organización les hagan llegar. Se recuerda que es el primer conductor del equipo el representante del competidor cuando este no está presente.

**8.2.5 Chicannes:** se encontrarán según road book del recorrido en los tramos TC3-6, siendo de aplicación el Art.35.20 del S-CER 2024

## 8.3 HORA OFICIAL DEL RALLYE:

Durante el transcurso del rallye la hora oficial será la hora satélite (GMT)

## 8.4 CEREMONIA DE SALIDA:



La Ceremonia de Salida se llevará a cabo en el Podio de Salida según programa horario, el viernes 1 de Marzo de 2024 a las 19:30 horas, y será obligatoria para todos los vehículos inscritos. La Ceremonia de Salida se hará por orden numérico ascendente (del 1 a mayor), los equipos deberán llevar sus monos ignífugos reglamentarios. El intervalo de salida será adaptado por el Director de Carrera al desarrollo de la ceremonia, en ningún caso será superior al minuto. Si un equipo no pudiera tomar parte en la Ceremonia de Salida por causa de fuerza mayor, se le permitirá tomar la salida en el rallye a su hora de salida prevista, y siempre y cuando lo haya notificado al Director de Carrera con el visto bueno de los Comisarios Deportivos y haya pasado las Verificaciones Técnicas pertinentes. Los participantes deberán aparcar sus vehículos, en la zona de espera una vez realizadas las Verificaciones Técnicas, y tendrán que estar a disposición del Director de Carrera que dará la orden de subida a la rampa para la Ceremonia de Salida.

## **8.5 PREMIOS Y TROFEOS:**

**8.5.1** La entrega de trofeos se celebrará en el Podio de Llegada del Rallye y es obligatoria la presencia de los dos miembros del equipo.

**8.5.2** Los Trofeos no serán acumulables.

**8.5.3** Se repartirán trofeos a cada equipo (piloto y copiloto), de la siguiente forma:

**8.5.3.1** 3 primeros Clasificados de la CLASIFICACIÓN GENERAL.

**8.5.3.2** Primer Clasificado TROFEO JUNIOR

**8.5.3.3** Primer Clasificado de cada Categoría (1,2,3).

**8.5.3.4** Primer Clasificado del Trofeo Promoción FALP.

**8.5.3.5** Primer Clasificado de la Villa de Santa Brígida

**8.5.3.6** Primer Clasificado TROFEO de Canarias de Rallyes de Asfalto

**8.5.3.7** Primer Clasificado HISTÓRICOS

**8.5.3.8** A los primeros equipos clasificados de la Copa y/o Trofeo cuyos organizadores nos hagan llegar sus trofeos.





## ART. 9 ITINERARIO - HORARIO

29/02/24	16:00 a 19:00	Shakedown	La Cantera a Lomitos de Correa
----------	---------------	-----------	--------------------------------

ETAPA 1y2 - SECCIÓN 1, 2, 3, 4 & 5 (1 y 2 de Marzo 2024)								
CH/TC	Localización	Kms. T.C.	Kms. Enlace	Kms. Totales	Tiempo Time (min)	Hora Time 1º		Km/h
TC/SS		S.S.	Liason	Total				
0	Salida Asistencia - Service out Complejo Deportivo Santa Brígida					20:30		
RZ 1	Repotaje - Complejo Deportivo Santa Brígida Km al próximo repotaje	10,07	27,62	37,69				
1			13,32	13,32	27'	20:57		29,6
TC/SS 1	LAS PALMAS DE G.C.	4,067				21:00		
2			12,20	16,27	27'	21:27		36,1
TC/SS 2	VILLA DE SANTA BRÍGIDA (ANIVERSARIO)	6,000				21:30		
2A	Entrada Asistencia		2,10	8,10	15'	21:45		32,4
	Asistencia "A1" Complejo Deportivo Santa Brígida	10,07	27,62	37,69				
2B	Salida Asistencia - Service out Complejo Deportivo Santa Brígida					9:30		
RZ 2	Repotaje - Complejo Deportivo Santa Brígida o BP Santa Brígida Km al próximo repotaje	31,13	24,42	55,55				
3			10,12	10,12	32'	10:02		19,0
TC/SS 3	SAN MATEO - VALSEQUILLO DE GC 1	10,787				10:05		
4			7,00	17,79	27'	10:32		39,5
TC/SS 4	SAN ROQUE - LA ATALAYA 1	12,072				10:35		
5			5,80	17,87	27'	11:02		39,7
TC/SS 5	LOS SILOS - PINO SANTO - VILLA DE SANTA BRÍGIDA 1	8,270				11:05		
5A	Entrada Reagrupamiento Complejo Deportivo		1,50	9,77	15'	11:20		39,1
5B	Salida Reagrupamiento				30'	11:50		
	Asistencia "A2" Complejo Deportivo Santa Brígida	31,13	24,42	55,55	45'			
5C	Salida Asistencia					12:35		
RZ 3	Repotaje - Complejo Deportivo Santa Brígida o BP Santa Brígida Km al próximo repotaje	31,13	24,42	55,55				
6			10,12	10,12	32'	13:07		19,0
TC/SS 6	SAN MATEO - VALSEQUILLO DE GC 2	10,787				13:10		
7			7,00	17,79	27'	13:37		39,5
TC/SS 7	SAN ROQUE - LA ATALAYA 2 (TC PLUS)	12,072				13:40		
8			5,80	17,87	27'	14:07		39,7
TC/SS 8	LOS SILOS - PINO SANTO - VILLA DE SANTA BRÍGIDA 2	8,270				14:10		
8A	Entrada Reagrupamiento Complejo Deportivo		1,50	9,77	15'	14:25		39,1
8B	Salida Reagrupamiento				30'	14:55		
	Asistencia "A3" Complejo Deportivo Santa Brígida	31,13	24,42	55,55	60'			
8C	Salida Asistencia					15:55		
RZ 4	Repotaje - Complejo Deportivo Santa Brígida o BP Santa Brígida Km al próximo repotaje	21,14	37,40	58,54				
9			20,10	20,10	42'	16:37		28,7

## DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

### 1 RECONOCIMIENTOS

Los reconocimientos están prohibidos desde las 14:00 horas del día 22/02/2024.

Para los participantes de otras islas, previa autorización, desde las 12:00 horas del día 29/02/24 hasta las 14:00 horas del día 1/03/2024. Los participantes locales, previa autorización, podrán realizar los reconocimientos desde las 10:00 horas según horario controlado del día 1/03/2024. Se realizarán según las Prescripciones Comunes de la Federación Canaria de Automovilismo 2024. Todo equipo de otras islas que desee reconocer los días previos a la competición, según le permite la reglamentación, tendrá que solicitar autorización a la Federación Interinsular de Automovilismo de Las Palmas por escrito.

### 2 PARQUE DE ASISTENCIA

Para el **40 RALLYE VILLA DE SANTA BRÍGIDA**, está previsto un único Parque de Asistencia ubicado en el **Complejo Municipal de Deportes de Santa Brígida**. **No se permitirá el acceso al Parque de Asistencias a vehículos no identificados por la organización.**

#### 2.1 Horarios:

Fecha	Horario	Acto
1/03/24	Desde las 13:00	Acreditación de Asistencias
1/03/24	Desde las 14:00	Apertura del Parque de Asistencia

### 3 SEGURIDAD DE LOS PARTICIPANTES:

#### 3.1 Obligaciones de los participantes:

Cada vehículo participante deberá llevar un triángulo rojo reflectante. En caso de parada del vehículo en un tramo cronometrado, deberá ser colocado por un miembro del equipo, de forma visible, a una distancia de cómo mínimo 50 metros antes del vehículo con el fin de avisar a los pilotos siguientes. (Art. 3 del Anexo 3 al Reglamento Deportivo de la Copa de España de Rallyes 2024).

De conformidad con lo estipulado en el Art. 3.4 del Anexo 3 al Reglamento Deportivo del Copa de España de Rallyes 2024, se recuerda a los competidores la obligatoriedad del cumplimiento de la normativa referente al "SOS" y "OK" incluidos en el Road-Book.



En caso de un accidente que no haya provocado heridos que precisen atención médica inmediata, mostrar claramente a los siguientes 3 vehículos participantes. Si el equipo abandona el vehículo deberá dejar la señal de "OK" de manera visible para otros participantes.



Si por el contrario se necesita atención médica urgente, la señal de "SOS" deberá mostrarse, si es posible, a los 2 vehículos siguientes y a cualquier helicóptero que pueda intervenir.

La Organización facilitará a cada participante una pegatina con el número del teléfono de Emergencia de Dirección de Carrera durante el desarrollo del rallye que los participantes deberán pegar, una en el exterior y la otra en el interior del vehículo en lugares fácilmente visibles. El uso de dicho teléfono es exclusivamente para atender situaciones de emergencia y **los participantes deberán utilizarlo, siempre que ello sea posible**, para comunicar su abandono, indicar sus necesidades de atención tanto médica como de rescate del vehículo y atender las posibles llamadas que desde Dirección de Carrera pudieran recibir interesándose por su seguridad.

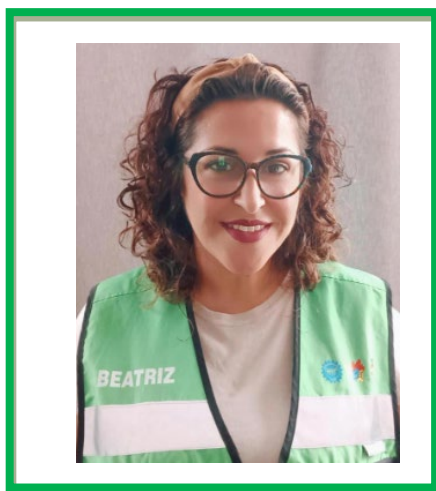
Si un participante se ve implicado en un accidente en el que un espectador resulte herido, debe obligatoriamente notificarlo en el próximo punto de radio. Si el competidor no cumple esta regla, los Comisarios Deportivos podrán imponer al equipo responsable, una penalización que puede llegar a la DESCALIFICACION de la carrera.

#### 4 RELACIONES CON LOS COMPETIDORES – PLAN DE TRABAJO

A la apertura de la Secretaría, se publicará en el Tablón Oficial de Avisos el Plan de Trabajo del Oficial encargado de las Relaciones con los Competidores. Este Oficial estará presente como mínimo en:

- Verificaciones Administrativas y Técnicas
- Secretaría permanente del Rallye
- Salida del Rallye
- Zonas de Reagrupamientos
- Zonas de Asistencias
- Llegada del Rallye

El planning y los horarios se facilitarán a todos los competidores en el transcurso de las verificaciones administrativas. El principal contacto con el Relaciones con los competidores será vía telefónica.



BEATRIZ BRITO  
TLF: 673552299

## 5 GPS

El competidor será responsable de mantener en todo momento el funcionamiento del GPS, debiendo comunicar a la Dirección de Carrera – de forma inmediata – cualquier anomalía. Asimismo, el piloto/copiloto deberá comunicar cualquier incidencia que le obligue a parar.

Toda información facilitada por los sistemas GPS oficiales (desde su entrega hasta su devolución) puede ser usada por los Comisarios Deportivos para imponer las sanciones previstas. El incumplimiento de esta normativa, y especialmente las faltas reiteradas a la misma, serán objeto de una penalización – que puede llegar a la descalificación – a criterio de los Comisarios Deportivos.

### MANUAL DE USUARIO PP2 TRACKER

El Sistema PP2 Tracker proporcionado por Al Kamel Systems es un sistema de seguimiento por GPS y Signaling diseñado para todo tipo de competiciones de rallyes y cuya finalidad es mejorar la seguridad y la visibilidad de los equipos de competición.



### AVERÍA

Para indicar que el vehículo de competición se ha detenido a causa de una avería, se debe pulsar el botón **ROJO** durante **3 SEGUNDOS**. A continuación, el display se iluminará en color amarillo.

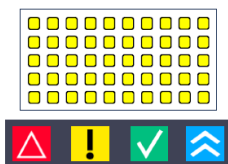


Imagen 1. Display Avería

Para indicar que la pista está bloqueada: pulsar botón ROJO



Para indicar que todo está OK: pulsar botón VERDE



\*Es posible quitar la alerta manteniendo presionado el botón verde durante 3 segundos

## EMERGENCIA (SOS)

Para indicar que existe en una situación de Emergencia (SOS), se debe pulsar durante **1 SEGUNDO** el botón **ROJO** y **AMARILLO** simultáneamente. A continuación, el display se iluminará en color rojo.

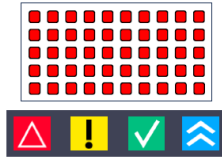


Imagen 2. Display SOS

Si es necesaria la intervención de bomberos: pulsar botón **ROJO**



Si se necesita asistencia médica: pulsar botón **VERDE**



\*Es posible quitar la alerta manteniendo presionado el botón verde durante 3 segundos

## BANDERA ROJA (NEUTRALIZACIÓN)

Cuando desde Dirección de Carrera se decide neutralizar un tramo cronometrado mediante una bandera roja, en el display aparecerá la abreviatura de Red Flag (**RF**) en rojo y blanco de forma intermitentemente hasta que se confirme su recepción. Posteriormente permanecerá en rojo estático indicando que el tramo continúa estando neutralizado:

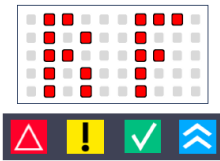


Imagen 3. Bandera Roja (a)

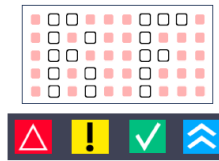


Imagen 4. Bandera Roja (b)

Es necesario presionar el botón **VERDE** durante **3 SEGUNDOS** para confirmar la recepción de la BANDERA ROJA

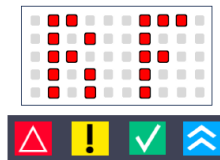


Imagen 5. Tramo Neutralizado

## MENSAJES X/✓

Desde Dirección de Carrera se podrán enviar mensajes de confirmación de situación a los participantes. Estos mensajes requerirán una confirmación mediante la pulsación del botón VERDE o ROJO, en función de la respuesta deseada:

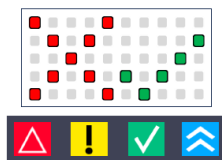


Imagen 6. Display X/✓

Si se necesita ayuda: pulsar botón **ROJO** durante **1 SEGUNDO**



Si todo está OK: pulsar botón **VERDE** durante **1 SEGUNDO**



## 6. Banderas Rojas Físicas

Como apoyo al sistema GPS Bandera electrónica Roja.

El procedimiento para el uso de banderas Rojas físicas en tramos cronometrados se regirá por la siguiente normativa:

El Director de Carrera, podrá ordenar el despliegue de banderas Rojas físicas con las siguientes condiciones:

1. Las banderas físicas solo podrán estar situadas en los “puntos radio” indicados en el road-book.
2. La orden para desplegar banderas en competencia exclusiva del Director de Carrera.
3. Una vez cursada la orden, se mostrarán todas las banderas situadas en los “puntos radio” comprendidos entre la salida del tramo cronometrado y el lugar del incidente.
4. El señalizador de la Bandera Roja Física, deberá ser un Comisario de Ruta, identificado con un chaleco o peto amarillo, fácilmente visible, que deberá llevar impreso el símbolo estándar de “punto radio”.
5. El Director de carrera informará a los Comisarios Deportivos del tiempo exacto que se han mantenido desplegadas las banderas y de los números de los vehículos afectados.
6. A todo equipo al que se le haya mostrado bandera Roja, se le aplicará lo dispuestos en el Reglamento Deportivo de la Copa de España de Rallyes de Asfalto.

